

Guayaquil, Mayo 22 de 1.997

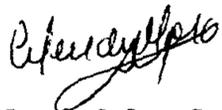
Señores Miembros de la
Junta General de Accionistas de la Compañía
GANADERIA JUDELCA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las atribuciones de comisario de la compañía, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 1996 que se resume así:

- 1.- Los administradores han cumplido con las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias vigentes.
- 2.- Las cifras que presentan los Estados Financieros guardan correspondencia con los registrados en los libros de contabilidad y presentan razonablemente la posición financiera de la compañía al 31 de diciembre de 1996, debiendo manifestar que durante el ejercicio económico de 1996, no ha tenido ninguna actividad.

Atentamente,



Wendy Mora Meza
Comisario

30 MAY 1997

